



Estimados socios, compañeros y amigos:

Me solicita la directora de nuestra revista que escriba un editorial, un balance en realidad, sobre el periodo en el que he tenido el privilegio de ejercer como Presidente de la SEFH, y tengo que confesaros que soy reacio. Siempre consideré que la asamblea de socios de la SEFH era el foro adecuado para hacer una exposición pública de lo realizado cada año. Sin duda, es el órgano legalmente establecido por los estatutos de nuestra sociedad, y por ello en estos 8 años nunca he considerado utilizar la revista de la SEFH para dirigirme a los socios. Hay muchos otros canales abiertos y mecanismos suficientes para expresar lo realizado, lo vivido y lo experimentado con todos vosotros, para no utilizar nuestra revista, que si bien es el órgano de expresión de la SEFH, sus contenidos deben dirigirse a la investigación y a la relevancia científica en el entorno de la salud.

Es por ello que esto no es un editorial, sino una carta abierta a los socios de la SEFH, entendiendo que no todos tendréis la oportunidad de disfrutar del 60.º Congreso de la SEFH en Valencia y asistir a la asamblea donde se producirá el relevo de la junta actual y, por tanto, dejaré de ser el Presidente de la SEFH. Será ese el momento y el lugar adecuados para pedir la aprobación de la gestión del equipo de gobierno de la SEFH.

Esta no es una carta de despedida a los socios de la SEFH, porque nadie abandona en la vida su pasión. Esta es una carta para disfrutar juntos de lo conseguido y también para exhortar a seguir trabajando por todos los retos que quedaron pendientes.

Entenderéis, por tanto, que esta sea una carta escrita desde el ámbito personal, que obviamente se circunscribe al entorno profesional, pero que expone la labor realizada por todos; por ello no se citan nombres. Este es un proyecto colectivo, y será colectivo o no será nada en el futuro. Es la verdadera fuerza de nuestro modelo de inteligencia colectiva, donde no se necesita ningún director para que cada uno de los socios pueda tocar la mejor "música" en beneficio del paciente. Hemos aprendido a ser una banda de jazz, en la que cada uno necesita su espacio y momento para brillar, y quiere hacerlo al mismo tiempo con la sintonía y armonía que nos proporciona la partitura escrita por todos en el "Proyecto 2020".

Soy, como muchos sabéis, de los que les gusta más dibujar sueños y pintarlos que recordar la historia del pasado. Pero también participo de la idea de que somos lo que somos porque recordamos lo que hemos sido. Es por ello, que lo realizado, alcanzado y conseguido por

la SEFH estos últimos años solo se sostiene, entiende y justifica sobre el fondo irrenunciable de lo que hemos sido. Ser es, esencialmente, ser memoria.

Más socios y más comprometidos

En el entorno científico las opiniones deben ser fundamentadas sobre datos objetivos y hechos contrastados. Si esto es así, bien podemos afirmar entonces que la SEFH ha avanzado con paso firme durante este periodo. 1.072 socios se han incorporado a nuestra sociedad. Este dato supone un 45,67% más de capital intelectual incorporado a la SEFH. Es muy importante el número, pero es más importante haber cambiado la tendencia que se venía produciendo en anteriores periodos, en los que el número de nuevos socios no reflejaba la incorporación real de profesionales farmacéuticos al ámbito hospitalario. Paso cambiado, meta conseguida.

El segundo elemento que refleja el estado de salud de la sociedad no es solo este incremento tan importante en el número de socios nuevos, sino especialmente el cambio en el nivel de participación activa. En los dos últimos años se han constituido y reactivado, a propuesta de los socios, 22 nuevos grupos de trabajo. Este incremento sin precedentes históricos supone la incorporación como agentes activos de más de 843 socios, que han tomado el liderazgo en la creación de una espiral del conocimiento, capaz de mejorar los diferentes ámbitos asistenciales, docentes y de investigación de nuestra actividad como farmacéuticos de hospital. Más aún, esta red de colaboradores refleja el compromiso de todos por la SEFH, el despliegue y alcance posible y, en definitiva, el grado de apertura y democratización que se ha producido en la sociedad.

El tercer elemento de cambio es el compromiso generalizado de todos los socios de aumentar el nivel de sus competencias en todas las áreas del conocimiento, e impulsar y aumentar su perfil investigador. Los datos así lo reflejan, 6.835 socios han realizado cursos presenciales ofertados por la SEFH, y en cursos virtuales han participado 5.447, construyendo un cuerpo doctrinal formativo a través del Desarrollo Profesional Continuo (DPC). Asimismo, y en este ámbito, se ha desarrollado una política de alianzas que se ha concretado en más de 15 convenios con universidades públicas y privadas, con la Escuela Andaluza de Salud Pública, además de impulsar la realización de BPS.

En el ámbito investigador, más de 390 socios han participado en diferentes proyectos de investigación promo-

vidos por la SEFH, y el proyecto de dirección facilitada de tesis desde la SEFH ha permitido incrementar nuestro potencial investigador con 62 nuevos doctores, con un sumatorio de factor de impacto en publicaciones que alcanza 538.

Estos resultados son, sin duda, el fruto de la labor realizada por todos y cada uno de los socios desde la SEFH, que en sus diferentes ámbitos de actuación desterraron el papel de espectadores para asumir el papel de protagonistas de su historia. Desde los órganos de la SEFH, en los diferentes puestos de responsabilidad institucional y directiva, solo aportamos un canal para que fluyera tanto talento concentrado.

Más socios, más participativos y cada día más comprometidos con la formación y la investigación para adaptarnos a las necesidades actuales y futuras del sistema sanitario de salud. Y lo más importante, con una actitud permanente hacia el cambio como parte de nuestro acervo profesional. De hecho, este proceso de adaptación y transformación continua lo hemos integrado como farmacéuticos de hospital desde los inicios de la especialidad, y bien podemos estar orgullosos de la profesionalidad y profesionalismo alcanzados.

Hacer visible lo invisible

Entre todos hemos hecho visible lo invisible. Una visibilidad que nace del compromiso con la generación de valor a los pacientes, a los profesionales sanitarios y al Sistema Nacional de Salud, y que es fruto de la credibilidad alcanzada.

Lo hemos hecho desde la honestidad profesional y con el cambio en la visión del farmacéutico, que ha virado desde una visión única centrada en el medicamento, a una visión triple que aborda el medicamento, el proceso farmacoterapéutico de mejora de la seguridad en el uso de los medicamentos y la actividad clínica responsable con el resto del equipo asistencial para mejorar los resultados: clínicos, humanísticos y económicos.

Un cambio que nos ha hecho más visibles y ha permitido integrarnos de forma más proactiva en los equipos asistenciales. Especialmente relevante ha sido la visibilidad en las áreas de oncohematología, pediatría, urgencias, área de críticos e infecciosas, y también en el proceso de soporte al conjunto de pacientes que configura la nutrición clínica. En este marco, los avances han sido espectaculares, y la credibilidad del farmacéutico de hospital como miembro del equipo asistencial es una realidad no solo presente sino exigida por el resto de componentes asistenciales en los hospitales españoles para el abordaje individual de la farmacoterapia en los pacientes.

Hoy la participación del farmacéutico de hospital en los congresos y eventos científicos organizados por diferentes especialidades médicas se ha convertido en una bendita realidad. En el último año, más de 200 far-

macéuticos de hospital han participado en este tipo de eventos, dando visibilidad a una realidad asistencial que hasta no hace mucho tiempo se circunscribía al entorno de las ciencias farmacéuticas.

Una visibilidad que se ha ampliado exponencialmente con la apertura en el ámbito de actuación a pacientes que aun cuando no se encuentran hospitalizados, precisan de una atención farmacoterapéutica especializada para el manejo de diferentes patologías de máxima complejidad. Este hecho ha tenido su concreción asistencial en el ingente desarrollo de las unidades de atención farmacéutica a pacientes externos. Un cambio, que ha hecho pivotar los modelos y los recursos asistenciales de los servicios de farmacia hospitalaria al continuo crecimiento de pacientes atendidos y a la complejidad cada vez mayor de los tratamientos, y nos exige a los farmacéuticos de hospital una monitorización más intensiva, para garantizar la efectividad, seguridad y eficiencia de los tratamientos. En este marco, la visibilidad para los pacientes ha ido pareja al incremento en más de un 500 % de nuestra actividad profesional. Sin duda, esta visibilidad ha sido determinante en el acuerdo con la Alianza General de Pacientes, y por extensión con 35 asociaciones de pacientes, nacionales y provinciales, 6 asociaciones de profesionales sanitarios médicos y de enfermería, 5 instituciones de administración sanitaria y 19 empresas y entidades del ámbito de la salud.

Una visibilidad que hoy se extiende a los centros socio sanitarios en un 20 % de los mismos, pero que deberá extenderse para dar cumplimiento legal al Real Decreto 16/2012, a todos los centros sociosanitarios con cien o más camas de asistidos. En este sentido, la necesidad de dar continuidad asistencial en el espacio sanitario también ha obligado al farmacéutico de hospital a mejorar su competencia en este ámbito de actuación y al despliegue de los proyectos asociados al plan estratégico de cronicidad elaborado por la SEFH, que sin duda, reafirman el compromiso adquirido con los pacientes atendidos en estos centros sociosanitarios.

Una visibilidad que debe ampliarse por la necesidad de dar respuesta a los nuevos retos en la Atención Primaria. En este sentido, el cambio de denominación de la especialidad que expone el Real Decreto 639/2014 ratifica la necesidad de actuación del farmacéutico de hospital en este ámbito. De hecho, confirma la formación especializada recibida por los farmacéuticos de hospital hasta la fecha como un determinante para abordar con garantías de excelencia el liderazgo del proceso de atención farmacéutica que precisa la nueva transversalidad asistencial.

Es, por tanto, una oportunidad para mejorar la visibilidad de nuestra actuación profesional, pero sobre todo es una excelente ocasión para aportar valor al proceso de continuidad asistencial que se produce entre los diferentes espacios de asistencia sanitaria, contribuyendo a mejorar la calidad de la farmacoterapia para los pa-

cientes. Desde este marco surge también el acuerdo con la SEFAC para abordar, de forma colaborativa con las oficinas de farmacia, los nuevos retos que suponen para el sistema de salud el manejo del paciente crónico.

Somos la SEFH, nuestra mejor marca profesional

Nuestra marca, la SEFH, nace de nuestra profesión y es una causa noble: servir a la población en sus necesidades farmacéuticas en beneficio de los pacientes atendidos en el hospital y su ámbito de influencia.

Una marca que es reflejo de la reputación de sus socios, y que ha situado a los mismos en los centros que determinan las decisiones que, en política farmacéutica, se establecen en nuestro país. Como ejemplo citar la participación activa en la elaboración de informes de posicionamiento terapéutico, que además se refrenda por cuanto la mayoría de los profesionales sanitarios del grupo coordinador de posicionamiento terapéutico son miembros de la SEFH. Participación que también se extiende a algunos de los miembros que han participado en la comisión interministerial de financiación y fijación de precios. Asimismo, y desde este espíritu de colaboración con las instituciones, ha sido posible la edición de la Guía de Buenas Prácticas de preparación de medicamentos en el Servicio de Farmacia de Hospital.

Un colectivo profesional que no alcanza el 0,5% de todos los profesionales sanitarios titulados con grado, y que ha sido capaz de generar tendencias en el Sistema

Nacional de Salud para evitar el copago de los pacientes en los medicamentos dispensados en los hospitales, así como obligar a reconsiderar la no convocatoria de plazas para la formación de farmacéuticos internos residentes.

Me voy con la satisfacción de haber realizado el mayor de los esfuerzos, con la nostalgia de dejar lo que se quiere pero con la felicidad de estos años compartidos con la SEFH, aunque solo fuera por la cantidad de amigos conseguidos. A lo largo de estos ocho años hemos trabajado para crear *una plataforma que hiciera más sólida la estructura de la SEFH, y más líquido su funcionamiento*.

Intenté, y soy consciente de que no siempre lo conseguí, servir a los intereses de todos los socios de la SEFH. Quizás no tuve más talento ni talante, aunque puse toda la voluntad y empeño en servir a la SEFH; mas si en algún momento os he fallado, aprovecho esta ocasión para pedir disculpas.

Estoy seguro de que la nueva Junta Permanente y Junta de Gobierno contarán con todos vosotros para continuar escribiendo esta bella historia.

Os animo a implicaros, actuando como embajadores de ella con vuestra actitud y compromiso, y apoyando al nuevo Presidente de la SEFH. Estoy seguro de que así será

Un abrazo, muchas gracias y hasta siempre.

José Luis Poveda Andrés
Presidente de la SEFH
2007-2015

Recibido el 26 de octubre de 2015; aceptado el 26 de octubre de 2015.
DOI: 10.7399/fh.2015.39.6.10128